

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **020**

Fecha: 14/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 010 2014 00053	Ejecutivo Mixto	BANCO DEL OCCIDENTE	BOANERGUE DELGADO PARRA	Auto Interlocutorio no se accede a lo solicitado - reconoce apoderado	13/02/2020	
54001 40 53 010 2014 00351	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCA S.A.	JESUS ALVEIRO PAEZ LAZARO	Auto Interlocutorio no se accede a lo solicitado	13/02/2020	
54001 40 53 010 2015 00098	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	RAQUE ANTELIZ VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento decreta medida - ordena oficiar -	13/02/2020	
54001 40 03 010 2019 01038	Ordinario	SANDRA YADIRA - BERMONT BARRETO	SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite demanda	13/02/2020	
54001 40 03 010 2019 01074	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	FARITH MARIA-ALVAREZ VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento	13/02/2020	
54001 40 03 010 2019 01100	Ejecutivo Singular	JAIRO CASADIEGO PEÑARANDA	ORGANIZACION PROYECTOS Y VIVIENDAS	Auto inadmite demanda	13/02/2020	
54001 40 03 010 2019 01103	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILSON RAMIREZ VELANDIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/02/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/02/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA